

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará lossábados.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Higinio papa y mártir.

EL SOL..... { Sale..... á las 7 y 47 minutos.
Pónese.. á las 4 y 43 minutos.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real decreto.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto el ministro de Hacienda, de conformidad con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se establecerá una nueva direccion á las inmediatas órdenes, y bajo la dependencia del ministro de Hacienda, con el titulo de Direccion general de lo contencioso.

Art. 2.º Esta direccion constará de un director y de dos subdirectores, con el sueldo, consideraciones y prerogativas que los de las otras direcciones, y ademas del competente número de oficiales y demas empleados subalternos.

Art. 3.º El director y los subdirectores, que harán como tales de gefes de seccion deberán ser letrados, versados en la ciencia administrativa, en la legislacion y en la practica de los negocios de los diversos ramos de la Hacienda pública.

Art. 4.º Los oficiales, escribientes y empleados subalternos se elegirán de entre los de las respectivas clases de la administracion central suprimiéndose por consecuencia en las dependencias de ella de que precedan las plazas correspondientes hasta el limite necesario, á fin de que por la creacion de la misma oficina no se aumente la cantidad señalada en el presupuesto del año próximo venidero, tanto por el personal cuanto para el material de la administracion central del ministerio de Hacienda.

Art. 5.º Tendrá la direccion de lo contencioso atribuciones y facultades consultivas y resolutivas como las demas de Hacienda, y en su consecuencia le corresponderá.

1.º Emitir su dictámen en todos los negocios de la administracion central del ministerio de Hacienda en que se versen cuestiones de derecho comun, civil ó administrativo.

2.º Dar tambien dictámen siempre que se trate de intentar alguna accion ante los tribunales de justicia ó administrativos á hombre ó en contra del Estado en virtud de los expedientes que se instruyan en la misma administracion central de Hacienda.

3.º Vigilar y cuidar de que se sostengan como corresponde ante los tribunales comunes y administrativos los intereses de la Hacienda pública en los negocios de toda clase que pendan ante los mismos tribunales, dando al intento las instrucciones convenientes á los agentes de la administracion.

4.º Seguir por sí correspondencia con los fiscales del tribunal mayor de Cuentas, del Excusado, de la comisaria General de Cruzada y de la junta directiva de la Deuda del Estado, y con los fiscales y promotores que entiendan en los negocios de Hacienda, proponiendo al ministerio lo que deba tener lugar con los fiscales del consejo real y de los tribunales de justicia y juzgados ordinarios.

5.º Cuidar de que se activen y terminen con arreglo á derecho las causas criminales en que sea parte la Hacienda, y con especialidad las de contrabando y defraudacion.

6.º Dar su dictámen siempre que haya de

concederse indulto por los delitos de que trata el párrafo anterior, ó haya de transigirse con ocasion de los negocios de contrabando.

7.º Promover los recursos de casacion que procedan en interés de la ley en los negocios tocantes á la Hacienda pública.

8.º Promover igualmente las mejoras de que sea susceptible la legislacion sobre materias judiciales del mismo ramo.

Y 9.º Promover asimismo el juicio de responsabilidad, cuando haya lugar á ella, contra los magistrados y jueces que hubieren fallado en los negocios y causas de Hacienda.

Art. 6.º Ademas de lo prevenido en el artículo precedente, entenderá y propondrá tambien la direccion de lo contencioso en todo lo relativo: primero, á la ejecucion de mi decreto de 12 de octubre último sobre memorias y obras pias eclesiásticas; y segundo, á las reclamaciones que se promovieron con motivo de las decisiones que recaigan en los expedientes de calificacion de derechos de individuos pertenecientes á las clases pasivas.

Art. 7.º Se suprimen las asesorias de la superintendencia de la Hacienda pública, de las direcciones generales de Rentas y de la de fincas del Estado por deber quedar refundidas en la nueva direccion general de lo contencioso.

Art. 8.º Por el ministerio de Hacienda se expedirán los reglamentos é instrucciones necesarias para que tenga espedito cumplimiento lo dispuesto en el presente decreto.

Dado en palacio á 28 de diciembre de 1849. —Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Juan Bravo Murillo.

ESPAÑA.

MADRID 4.º de enero.

Tan contradictorias son las noticias que diariamente recibimos acerca de la vuelta del Papa á Roma, que habiamos resuelto no ocuparnos mas de este asunto hasta tanto que de un modo inconcuso pudiéramos decir algo sobre el particular. Hoy, sin embargo, encontramos en *El Heraldo* una correspondencia de Roma en que se da como segura la no vuelta del Papa, atribuyendo esta resolucion á una causa que nosotros no nos habiéramos atrevido á mencionar por no mover escándalo entre la gente timorata. El Papa, en efecto, segun el diario moderado, no vuelve á la capital de sus Estados porque teme aun hallar el espíritu público rebelde al freno de su ley y de su persona. No entra en Roma, porque ni aun á la sombra de los pabellones franceses puede encontrar paz ni descanso esa cabeza que debia haber sosegado en el regazo de la iglesia, tranquila como los espíritus que no se ocupan mas que en Dios. Teme el Papa á sus pueblos, huye de ellos y se mantiene alejado cuando no ha mucho sembraban de flores su camino esas mismas manos que ahora ve tremebundos amagar su frente soberana.

Ah! mucho nos tememos que estas no sean mas que visiones de una imaginacion preocupada! ¿Quién en efecto, ha de ser bastante osado, ni allí, ni en el mas oscuro rincón del mundo cristiano, para oponer un solo grano de arena á ese pié que camina por la senda de la religion, guiando tras

sí á las ovejas del divino rebaño? El pueblo romano que ha visto sus virtudes, que ha besado su mano, viendo llover bajo ella las bendiciones del cielo, ese pueblo que hace poco se nos pintaba esperando con los brazos abiertos á su padre y señor, que segun el mismo *Heraldo* y los demas periódicos de su color, aparecia tiempos atrás sumiso y respetuoso, y sonriendo como á la mas risueña esperanza á la idea de ver de nuevo en su seno al que se ha de atar y desatar en la tierra lo que luego se ha de hallar atado ó desatado en el cielo, ese pueblo no puede inspirar de ningun modo el menor recelo al Papa. Los que tal dicen, agravan la verdad, y sobre todo hacen concebir una idea que nunca debe pasar por una mente cristiana. ¿Quiénes segun el mismo *Heraldo* eran los agitadores de Roma, los demagogos que fraguaron y sostuvieron el movimiento revolucionario que lanzó al Papa de su silla soberana?

Todos lo sabemos y mil veces lo hemos oido decir: un puñado de hombres, sin fuerza y sin prestigio, que se mantenian imponiendo por la fuerza á un pueblo que odiaba y deseaba rechazar su tirania. Pues bien; desde que entraron en Roma las tropas victoriosas ha habido tiempo suficiente para purgar aquella sociedad de aquel puñado de discolos. ¿No ha habido en efecto terrores y fuerza, prisiones y deportaciones, ejecuciones militares y todo cuanto la mas refinada suspicacia pudiera aconsejar para la seguridad del Estado? Y despues de esto y cuando han purificado aquella atmósfera los rayos que ha despedido la tiara del pontífice y la espada del soldado, aun hay quien pueda sospechar que circule en ella ni el menor vapor mefítico de que pueda formarse la mas liviana de las tempestades?

O habeis mentido todos respecto á la opinion y al sentimiento público de aquella poblacion, ó ahora vuestros temores son infundados, é injuriais gratuita y precozmente á quien debeis respeto por su lealtad y por la pureza y rectitud de su razon.

¡Oh! ¡cuánto padece nuestra alma con vuestras injustas preocupaciones! Nuestra fé de cristianos nos hace devorar como amarga bebida esas sospechas que concebís respecto á un pueblo que mas que otro ningano puede apreciar y haber conocido de cerca las virtudes y los merecimientos del gefe de la Iglesia. El ha estado siempre en Roma; desde allí ha gobernado al mundo y bajo las miradas de ese mismo pueblo ha estendido la mano con que ha bendecido y reprobado á las naciones; la gestion católica de todos los negocios del mundo cristiano, allí ha tenido su principio, y desde aquella ciudad elegida por Dios para ver y tener en su seno los mas grandes poderes de la tierra, han partido todas esas peregrinas palabras de perdon y de rehabilitacion humana, que han sido como otras tantas escalas de Jacob por donde las almas han subido al cielo. Suponer, pues, que se abrigan temores respecto al sentimiento y al espíritu de ese pueblo, es calumniar horriblemente el alto concepto que se merece el poder cristiano. ¡Oh! cuánto mas bellos eran para nosotros aquellos dias en que los diarios italianos venian llenos de bendiciones hácia el que aparecia como el restaurador de la fé en Cristo y en su Iglesia, y como el apostol de aquella sublime doctrina que une al hombre con el hombre y á

la humanidad con Dios!

Abierto á los pueblos el camino de la religion, no era ya un anatema entrar por el rehabilitado y enaltecido por la libertad que hace al hombre hijo de sus obras, y que le deja desenvolverse indefinidamente en el sentido de la perfeccion. Ya no eran seres degradados los que podian ofrecerse como mas propicios á los ojos de Dios, y como los primeros de los rebaños: la ignorancia y el fanatismo no iban á ser por mas tiempo signos de predestinacion.

Pero á creer á *el Herald*, otras son ya las consecuencias y otras las esperanzas. El Papa teme volver á sus Estados, á esos Estados que tanto le han amado. Pero, ¡oh buen *Herald*, y vosotros periódicos amigos de la religion, no propaleis tales noticias! No digais que el Papa recela volver á Roma. Mirad no os digan que es fatal para los poderes abandonar esta ciudad predestinada, y que el imperio que tuvo que huir de ella, no pudo arrostrar en el Oriente mas que una vana sombra de su poder.

Pero por ahora limitémonos á trasladar el párrafo de la carta mencionada.

Terracina 17 de noviembre.

«El viaje á Pórtici de Baraguay d' Hilliers, general en jefe del ejército francés, y embajador de la República cerca de la Santa Sede, no ha producido el efecto que dicho diplomático se proponía. Si nuestros informes son exactos, el general francés iba confiado en volver á Roma acompañado de su Santidad, venciendo todos los obstáculos que se opusiesen á este pensamiento, pues al efecto marchó provisto de cuantas instrucciones y recomendaciones son imaginables. Pero sin duda el Padre Santo ha variado de modo de pensar en lo que tiene relacion con su regreso á la capital de sus Estados. Sin embargo de esto, que para nosotros es una verdad incontestable, háse dicho estos dias que para el 24 del corriente emprenderá su viaje á Roma. Pero si hemos de ser francos, no creemos que semejante rumor tenga ni el mas leve fundamento, ni aunque lo tuviera seria para nosotros de mucho valor. Hemos visto fracasar el primer plan cuando todo estaba dispuesto, y aun acordado el dia, por consiguiente nada vale hoy una voz que no sabemos tenga crédito alguno. La causa, pues, de la permanencia del Papa en Pórtici debe ser muy abonada, atendiendo la poca influencia que para removerla ha tenido la visita del general embajador de Francia. Para nosotros no existe en esto ningun misterio. Suponemos sinceramente que Su Santidad, habiéndose enterado de las personas mas autorizadas, ha visto que aun no estan completamente bien dispuestos los ánimos. A esto podrán agregarse algunos otros motivos; pero de todos modos seguiremos creyendo que sea este uno de los mas principales.

(*El Pueblo*.)

Idem 4.

Publicamos la siguiente carta de nuestro corresponsal.

Paris 27 de diciembre.

El incidente escandaloso que ha turbado ayer la discusion de la Asamblea legislativa, dando lugar á que el presidente se embriese y se suspendiese la sesion, es una prueba flagrante del estado á que han llegado las pasiones políticas. Un miembro de la izquierda, Mr. Miot, (advertian Vds. que no pertenece á la Montaña), empezó su discurso en contra de la subdivision electoral en estas palabras: «*Ciudadanos demócratas*.» El centro y la derecha protestaron con silbidos contra esta calificación. El orador retirando entonces sus espresiones y dirigiéndose á los moderados interruptores que se han empeñado en convertir la Asamblea en una plaza de toros. «*Ciudadanos realistas*» los dice pero no pudo acabar, porque la rechilla llegó á su colmo. No aprobamos la amarga ironía del representante de la izquierda, ni el violento lenguaje de que usó despues; pero debemos decir en disculpa suya, que este lenguaje fue provocado por las insufribles parcialidades del presidente Dupin y las inauditas insolencias de los que se llaman honrados y moderados. Dos dias hace que un miembro del centro y otro de la izquierda insultaron desde la tribuna á todos los representantes de la

izquierda y la Montaña, y la campanilla presidencial permaneció muda. Con este motivo Carlos Lae-range, que á la sazón interpelaba al gobierno sobre el bárbaro trato que experimentan los deportados, apostrofó de este modo al presidente: «*Teneis la mano izquierda muy lista y el oido derecho muy sordo*.» Nunca cuadró mejor la justicia de esta calificación que en la sesion de ayer, donde Mr. Dupin y la mayoría se apasionaron hasta el punto de aplicar al representante Miot todas las penas inscritas en el reglamento. Está visto que la libertad de la tribuna es hoy dia tan ficticia en Francia, como la libertad de la imprenta, la seguridad individual y el derecho de hospitalidad..... La ley sobre la subdivision electoral fué aprobada, y el gobierno tiene así carta blanca para influir á su antojo en las elecciones.

La jornada de ayer, célebre en los fastos parlamentarios, tuvo tambien un pomposo rechazo en las calles de la capital. No sabemos por que extraño capricho tuvo el señor Changarnier la humorada de poner en pie las fuerzas colosales de todas armas de que dispone, y pasearlas por la ciudad con mecha encendida, tambor batiente y columna cerrada. El público miró esta ostentacion del poder con la mayor indiferencia, y por la noche cuando los periódicos vespertinos anunciaron que la policia habia recogido aquella misma tarde los almanaques de los *Proscritos* y de la *República democrática*, allanando sus imprentas, decíase en los grupos que Changarnier habia puesto en movimiento CIENTO hombres, para recoger algunas docenas de almanaques; únicos que han quedado, porque todas las ediciones se han vendido. ¡Vaya una guerra que hace el poder á los pobres almanaques! Lindo modo de prohibirlos: al siguiente dia de recogerlos se venden al mismo precio que valian antes.

El Nacional de ayer (órgano el mas brillante y filosófico de la prensa democrática), delata un hecho tan arbitrario como miserable del prefecto de policia Carlier. Tal es la improhibicion que se ha impuesto á un pobre mandadero ó sea mozo de cordel de ejercer su modesta profesion, por estar señalado con un propagandista peligroso de las doctrinas democrático-socialistas. ¡Miren Vds. por donde se apea el poder! El pobre mandadero cada dia *La voz del pueblo* por un cuarto, y el veneno socialista podia comunicarse á los trastos que mudaba de casa. Fuerza era matar de hambre al peligroso proletario. Desgraciadamente para la causa de la humanidad, los vecinos del barrio irritados con tan moderado proceder, han hecho un guante y buscado una colocacion al mencionado mozo de cordel. Está visto que los pícaros demócratas no han de dejar á nuestras paternales autoridades reproducir en paz los firmanes del emperador de Rusia. Notable injusticia si se atiende á que el gobierno de los honrados y moderados, no solo es justo sino agradecido. Sirva de ejemplo lo que voy á referir.

Sabido es que una de las causas principales que decidieron el triunfo de los moderados en los sangrientos sucesos de junio de 1848, fue la decision con que se batieron en las barricadas los batallones de la guardia movilizada, formados bajo el mando del gobierno provisional. Estos hijos del pueblo se batieron contra sus hermanos, porque los hicieron creer que querian destruir la República. Si desgraciadamente para el poder, hubiesen engrosado estas fuerzas las filas de la insurreccion, la victoria de esta no era dudosa. Así es que en los primeros momentos del triunfo, no habia lisonja, ni recompensas bastantes para obsequiar á los heroicos movilizados. Las cruces de la legion llamada de honor llovian sobre sus pechos, y las mismas damas curadas del susto, les arrojaban coronas y ramilletes, poco duraron estos estos extremos del cariño del poder. Insensiblemente, la guardia movilizada se fué diezmando poco á poco, se la disminuyó el sueldo, se la echó de Paris, se licenció la mayor parte, y por último se acababa de disolver. En el dia se ve á estos pobres hijos del pueblo, sin pan, sin casa, sin vestidos, abrir por la noche las portezuelas de los coches implorando caridad de los que salvaron en junio..... y ostentando en medio de sus andrajos el cintajo de la legion llamada de honor. ¿Qué se hicieron las pensiones y el brillante porvenir que se les ofreció en 1848? Se desvanecieron con el peligro. Cuando este vuelva á

amagar, el gobierno hará lo del moro: «venga Maria y fuera Maria.» Ya ven Vds. que no solo en España pasan cosas de esta naturaleza.

De elecciones no hay nada resuelto todavía. El partido democrático tendrá que hacer pocos esfuerzos para triunfar. La ley sobre las bebidas, y los desafueros del poder, se encargarán de ganar votos para los candidatos republicanos. Esperamos el próximo enero. (*Nacion*)

Calma aparente llamamos al estado que presentaba la Europa, cuando al hechar rápidamente una mirada retrospectiva al espacio que acababamos de recorrer, dimos la bien venida al año que nos envia la Providencia.

Levantad contra la natural corriente de un rio de un dique fuerte y dilatado: las aguas detenidas se irán aglomerando masas y silenciosas, formando una estensa pero tranquila balsa, sobre cuya tersa superficie apenas oireis un rumor, apenas notareis un movimiento que revele toda la presion de todo el esfuerzo con que se apresta la masa líquida á romper la gigantesca valla. De repente al sosiego fúlz que reina en torno de vuestra obra sucede un estrépito horrendo: las aguas han rebosado el dique, fúndese este bajo la enorme presion, y corren aquellas con ruidosa furia talando las campiñas, desarraigando los árboles, arrasando las viviendas humanas.

Su curso, á no existir el obstáculo, hubiera sido pacífico; á las márgenes del rio, las espigas lozanas hubieran imitado, mecidas por el céfiro, los murmullos de la corriente, que derramando beneficios en vez de desastres, llevaria á mil poblaciones sus inagotables gérmenes de vida y de riqueza.

Acabamos de trazar la situacion de Europa: las leyes del mundo moral tienen á veces muy marcada coincidencia con las del mundo físico. En vano amontona la reaccion piedra sobre piedra para contener la marcha de las cosas, en vano se ligan los gobiernos contra el espíritu del siglo, en vano se combinan todos los esfuerzos, todos los medios, todas las influencias para resistir el empuje de los tiempos: estos jamás vuelven atras, y ¡y del dia en que rompan el material obstáculo que á su paso encuentren!

Nada significa á favor del retroceso ese forzoso aplanamiento de los pueblos, nada esa resignacion, ese sosiego, ese desden si quereis, con que miran pasar por el horizonte político uno tras otro desengaño, uno tras otro ultraje. En las calmas populares es cuando se forman las opiniones, es cuando se va reconcentrando silenciosamente la ira en todos los pechos, es cuando se conspira, no en medio de los conciliábulos, sino tácitamente, por inteligencia muda y por una especie de sentimiento universal que sin comunicarse de unos á otros llega sin embargo á producir las revoluciones.

Hoy la reaccion se cree triunfante, porque la Italia calla, porque la Francia está impasible, porque los húngaros ocultan sus lágrimas en el rincón de sus hogares, porque los alemanes hoyen de las urnas electorales. ¡Triunfo bien transitorio, triunfo bien precario el que se funda sobre la desdicha de los pueblos, y levanta las horcas por trofeos y recoge la sangre por botín!

¿Pero no os aterra esa misma quietud de la vencida humanidad? ¡Argüis á vuestro favor de esa siniestra calma que habeis conquistado, y no reparais que es la mas fiera espresion del rencor! ¿Creéis en la resignacion de las masas! ¿No os valiera mas creer en sus aclamaciones, en su entusiasmo, en la espontánea manifestacion de las ideas! ¿Cuál es vuestra fuerza, cuál vuestro escudo, cual vuestro apoyo? Las bayonetas y la policia. Pero la policia no ha evitado revolucion alguna; no ha hecho mas que darle mas vigor retardándola y provocándola al mismo tiempo.

Vamos á ver el fruto de vuestras victorias; vamos á examinar si serán estables; vamos á desentrañar lo que el porvenir puede deparar á los pueblos.

Francia: he aquí la nacion que se nos presenta en primer término. Su postrera revolucion comovió el orbe todo, porque llevaba por bandera la generosidad y la conciliacion. Dió un gran paso aboliendo la pena de muerte por delitos políticos, conquista que la reaccion no se ha atrevido aun

á arrebatarle; estableció el sufragio universal y sentó las bases de una forma de gobierno cimentada en la soberanía popular, sin restricción alguna, sin ninguna especie de velo, y satisfaciendo los deseos de la opinión que derribó un trono cuando menos se esperaba. Tembló la Prusia, tembló el consejo áulico, tembló el autócrata, y desde aquel momento se organizó la reacción con ánimo de estenderla hasta el mismo corazón de la naciente República.

Italia, Austria y Alemania siguieron el impulso dado por el pueblo de París, y el espíritu democrático que ya estaba inoculado en todas las almas reveló su fuerza. Había que combatirlo y se recurrió al dolo, al embuste y á la mala fé. No podemos seguir los acontecimientos en todos sus pormenores; sabido es cómo han terminado los movimientos de Italia, cómo los de Hungría, cómo los de Alemania. La Francia fué á Roma á dar garantías á la reacción, la Prusia se encargó de la Alemania, el Austria y la Rusia de la Hungría; esta repartición de papeles no podía menos de estar premeditada; nadie por eso protestó á favor de los magyares, nadie contuvo los fusilamientos de Radstadt, nadie corrió la Sicilia, ni la Lombardia, ni á Venecia. La Francia no solo faltó á sus palabras sino que dió su contingente para la gran cruzada. La Inglaterra aparentó unas veces indiferencia y otras contemporizó multiplicando agentes diplomáticos con dobles instrucciones, y paseando su escuadra por el Mediterráneo. De todas las sangrientas sacudidas que han agitado la Italia durante dos años, de la efervescencia popular de la Alemania, de la heroica lucha de la Hungría, de las tendencias de la revolución francesa, solo restan hoy centenares de tumbas esparcidas por la Europa y erigidas por las venganzas de la reacción; solo quedan familias enlutadas privadas de los padres, de los hijos y de los esposos; solo hay millares de hombres vagando de población en población buscando una hospitalidad que se les niega y viviendo de las limosnas recogidas con el llanto en los ojos.

Con esto cree la Santa Alianza haber triunfado definitivamente; con deportar, con perseguir, con fusilar á los revolucionarios piensa haber matado á la revolución. ¿Murió por ventura el protestantismo en las hogueras donde perecían los protestantes? ¿Murió la idea de Galileo en el calabozo donde estuvo encerrado el filósofo? ¿Murió la filosofía en manos de los censores inquisitoriales? ¿Pereció en España el liberalismo sobre las tablas de los cadalsos?

Fiada como decimos la reacción en su victoria, ya nada en Francia la detiene; no satisfecha con ir minando poco á poco el edificio que la revolución había levantado, no contenta con atreverse á modificar los artículos de la Constitución, ni con infringirla á cada paso, organiza la policía en grande y santifica y decreta la delación. Desoye la voz de la conciencia popular, se complace en contrasentir la fuerza misma de las cosas, en oponer al movimiento la resistencia, en casar, en oponer lo que al país repugna, todo lo que desahució la revolución. Ocupado hoy en restablecer el impuesto sobre las bebidas, en revocar los mejores decretos del gobierno provisional, en disolver la guardia movilizada, se atreverá mañana á poner la mano en la Constitución, á desarmar la Milicia Nacional, á destruir la República. A esto tiende en Francia el partido de la resistencia.

En Alemania no ha podido aun avanzar tanto. El espíritu democrático con que se nutre la vida moral de los pueblos centrales de Europa es indestructible; en vano el poder conmina, persigue y acusa: esceptuando las comisiones militares y los consejos de guerra, todos los tribunales absuelven á los encausados políticos; en las elecciones, ó bien como protesta se abstienen de votar, ó bien forman los demócratas. Desde los sabios mas notables hasta el último campesino, desde las universidades hasta las cabañas rurales, todos en aquel pueblo de pensadores conocen el valor de sus creencias políticas llenas de fé en el porvenir y en el triunfo de la gran causa humanitaria, progresiva, civilizadora de la democracia. Por eso allí tiene que apelar la reacción á mas ardidés, por eso tiene que redoblar de esfuerzos, y proceder con cautela; ser aviesa, y ser contemporizadora. Leed la Constitución otorgada de la Prusia, y vereis en ella con-

signados muchos principios que en naciones mas antiguas en gobierno representativo se consideran como disolventes y anárquicos. ¿Los otorgó por ventura el rey de Prusia de buena fé? No, tuvo que conceder algo á la opinión que todavia no está satisfecha con ellos. Para comprender toda la fuerza de los dogmas liberales en aquel país, todo lo avanzado de las convicciones populares, hasta tener presente que se mira como reaccionaria una Constitución mucho mas democrática en algunos puntos que la francesa. A tal estado de cosas la reacción solo puede oponer, como hemos dicho, el maquiavelismo. Con esto queda explicado lo que allí ocurre; esas alternativas en la cuestión alemana, esas disidencias, esas pugnas diplomáticas, esas protestas, todo es valor entendido. Cada cual desempeña su papel; hay que dar largas, hay que esperar coyunturas, hay que dejar enfriar por el fastidio la masa candente, hay que aplazar una solución definitiva para una época que tal vez no esté lejos. Allí están á las márgenes del Vístula los ejércitos rusos, esperando la señal convenida para avanzar. Entretanto se hace una escursión diplomática á Constantinopla para distraer la atención. La Rusia amenaza, exige, cede en parte, contemporiza, vuelve á exigir, á amenazar, á contemporizar. La Francia y la Inglaterra, que nada han dicho durante la invasión de la Hungría, que nada han hecho para evitar las matanzas y los fusilamientos de Arad y de Pesth, ostentan ahora sus escuadras en los Dardanelos, aparentando sostener ó la Puerta, y proteger á unos cuantos refugiados que ningún peligro inminente corren, mientras conserve el Sultán sus instintos hospitalarios, y á quienes nadie hubiera acudido á salvar en caso contrario, como nadie ha salvado á Batyáni, como nadie ha salvado á Damianich, y á tantas y tan ilustres víctimas de la venganza austriaca.

La alta Italia gime bajo el yugo sacudido y nuevamente impuesto. En vano el gobierno del Piemonte pide á sus pueblos, como una merced, un poco de cordura, un poco menos de impaciencia hasta que suene la hora de la independencia y de la unidad. A costa de inauditos esfuerzos ha mudado una Cámara; pero ha mudado el espíritu de la nación? Despues de la campaña de Roma, los invasores no se entienden entre sí. El que no fué llamado acudió, ahora rogado se retrae y abandona el campo. Los que allí quedan, se miran recíprocamente con recelo, se aperceben y pertrechan como si no hubieran consumado su conquista, y el Papa, entretanto, que huyó, cuando nadie le echaba, no se atreve á volver al Vaticano, adonde todos le convidan. De nadie se fia: no se considera seguro en su capital rodeado de las bayonetas extranjeras que fueron á restituírle su poder temporal, ni tampoco se considera seguro entre los suyos, porque son italianos, y tienen fé en los destinos de la Italia. Algo habrá, cuando despues de la victoria se cierra el Capitolio á los honores del triunfo. Para quedar la Santa Sede en Gaeta ó en Pórtici, no era preciso haber conmovido la cristiandad.

Las esperanzas carlistas no se han estinguido en nuestro país, despues de diez y seis años de duras y repetidas lecciones. Ahora fermentan mas que nunca, porque en la fecundidad de la reina tiemblan de ver el sello indeleble de la celeste bendición, porque el plan que se proponen es parte integrante de otro plan europeo de mayores dimensiones. ¿Es esto posible? Aquí está la prueba de estado de engrandecimiento mental en que se halla la reacción entregada á las furias. El humo de los liqores derramados en el soberbio festin la ha embriagado, la tiene sin seso como una vacante.

Vagos y siniestros rumores circulan en tanto por todas partes. Nadie duda ya de las intenciones del autócrata, y se anuncia una próxima campaña contra el espíritu revolucionario, para lo cual se allanan el terreno. En Francia se desarma la revolución, en Alemania se la engaña y entretiene, en Italia y Hungría se la aterra con calabozos y matanzas y en medio de todo esto, la Rusia que aspira á la supremacía europea, se prepara á que nadie se la dispute en todos los terrenos y especialmente en el del saber. Allí se generaliza la enseñanza científica, se fundan grandiosos institutos,

se da impulso á la marina, se organizan los ejércitos sobre la base del estudio y la instrucción, y todo con el fin de llegar á predominar sobre las demas naciones, al mismo tiempo que se predisponen los ánimos con increíble sagacidad contra la aspiración á otra forma de gobierno. Esas mismas reformas, sin embargo, llegarán á matar el servilismo en Rusia; pero entretanto dan alguna fuerza al gobierno; él es el núcleo de la contrarrevolución europea, y en torno suyo se agrupan los demas monarcas para combatir la democracia.

Pero levantad vuestro dique, gobiernos coaligados. Amasad con sangre los materiales con que lo edificaís, hacinad cadáveres en vez de piedras! ¿Qué habreis conseguido? Detener un momento la revolución para que se rehaga en silencio y cobre cuerpo la cáustica levadura que vosotros mismos habeis dejado inoculada en las masas. ¿No veis que para destruir las ideas teneis que aniquilar la humanidad entera? ¿No conoceis que solo quedando sin pueblos á quienes gobernar podreis asegurar vuestro triunfo? Vuestros atrinchamientos, vuestros reductos caerán á impulsos del curso natural de los sucesos; pero caerán con estrépito en medio de un cataclismo que pudierais evitar, dirigiendo en vez de resistir el progreso de los tiempos, canalizando en vez de obstruir el cauce por donde camina la vida de los pueblos.

Para aseguraros teneis que cubrirlo todo de tropas, os rodeais de bayonetas, poneis el cadalso en permanencia, multiplicais los espías, y os haceis suspicaces y recelosos. ¿Podreis vosotros mismos manteneros siempre en tan violenta posición que solo os permite gobernar con estados de sitio y con odiosos, vergonzosos y sangrientos recursos? ¿No llegará á cansaros vuestra vida de sobresaltos y de continua y recelosa vigilancia? Un momento de descuido, un instante de descaño bastará para que vuestra obra se desmorone ante un empuje que necesita hacerse violencia para mantenerse siempre fuerte: el del tiempo que jamas retrocede y que avanza en un día todo lo que ha estado detenido durante años enteros.

Tengamos, pues, fé en el porvenir; cobarde es quien se desalienta y se desespera ante los efímeros triunfos de la reacción. Tiempo hubo en que reinaba por el orbe entero la fuerza material bajo sus formas mas odiosas, y diseminada hasta por las campiñas y las mas insignificantes aldeas: el feudalismo, sin embargo, se desplomó bajo el peso de los tiempos. Mas tarde hubo una época de terror en que dominaba la tiranía teocrática; pero á pesar de toda su fuerza y de todo su poder llegó su hora á la inquisición, y se hundió para nunca mas reaparecer. Las revoluciones se hicieron inevitables; y no bastaron para contenerlas, ni el prestigio, ni la autoridad de un poder desde muy antiguo constituido, ni la existencia aun de añejas preocupaciones, ni el fanatismo de muchos, ni las opiniones aun reacias, ni las resistencias aristocráticas. Hoy que todo esto ha desaparecido, hoy que han perdido su vigor todas aquellas influencias, hoy que los pueblos se han ilustrado, hoy que la falange liberal es mas crecida, ¿qué puede esperar la reacción? Héla escoger por ciudadela el dolo, la corrupción y la policía, débiles muros que podrán contribuir á prolongar el último asalto; mas no á obtener un triunfo que no pudieron conseguir, reforzadas antaño con los restos de las vetustas instituciones.

No puede por lo tanto pereter la causa del progreso: el porvenir es suyo; y cada año que corre es un paso que se da. (Nacion.)

Palma 10 de enero.

REVISTA DE PERIODICOS.

Al *Balear* le dice su corresponsal de Felanitx con fecha 7 de este mes que les ha causado una grande impresión agradable el nombramiento del Sr. Gibert para gobernador de esta provincia. Se queja de la disposición de que no puede trasportarse desde Palma á aquel puerto cual sucedía arroz, trigo y otros comestibles, manifestando que

con ello van á sufrir perjuicios, por cuyo motivo no puede mirarse con indiferencia este asunto. Participa por último que solo ha llovido para poder sembrar la mayor parte de las tierras del término, por lo cual están aun aguardando la necesaria abundante lluvia.

Sobre reedificación del teatro de esta capital publica nuestro colega el *Balear* el siguiente artículo.

«Un celo agradable impulsó días atrás á un señor diputado provincial á llamar la atención de sus compañeros sobre el mal estado en que se encuentra la casa-teatro y sobre la necesidad de dirigirle sin demora una mirada, para que el Hospital general de Mallorca no se vea impensadamente privado de una finca que le produce un rédito respetable, si bien amenguado en la actualidad, por tener que aplicarse una buena parte del mismo á su conservación, de cada día mas costosa. Encontró esta moción la acogida que era de esperar atendido el objeto que le dictaba; y nombrados tres diputados provinciales y tres vocales de la junta de beneficencia para informar lo conveniente: despues de haber meditado con toda detencion el asunto propuesto, procedieron estos señores á desempeñar su cometido con todo el interés que era de desear.

«Reconocida como un hecho cierto, á consecuencia de los visorios practicados, la inminente ruina parcial del edificio, poco importaba ya aducir nuevas razones para demostrar la necesidad de la reedificación. Los señores comisionados han querido no obstante patentizar mas y mas esta necesidad, y lo han conseguido, presentando una copia de consideraciones á cual mas convincente.

«En efecto, nadie desconoce ya que creciendo como crece de día en día, la población de Palma y con ella la afición al teatro, y el gusto y la imposibilidad de formar compañías de escaso mérito, y no existiendo otro local menos reducido, no es posible satisfacer las exigencias del público sino á costa de desembolsos que las entradas y demas rendimientos del actual teatro no pueden cubrir, ni aun exigiéndose las crecidas cantidades que pagan los abonados (cuya reduccion es otra de las mas apremiantes necesidades) pues aun recaudándose estas sumas y acudiendo mucha gente á las funciones, hemos visto que tres ó cuatro empresas consecutivas han experimentado pérdidas considerables.

«Es pues insostenible el teatro de Palma en su actual estado, y por consiguiente interesa examinar cuales son los medios de hacerlo posible, si como es de toda justicia, ha de evitarse la ruina de un establecimiento tan beneficioso para el Hospital general de Mallorca. En sentir de la comision los medios de hacer posible un teatro en Palma, son: de 1800 á 2000 personas, ya para que los abonos de palcos sean mas equitativos, ya para que las empresas puedan con dos ó tres entradas llenas cada quincena repararse de las pérdidas sufridas en otras funciones, lo cual no se consigue ahora, atendida la poca necesidad del coliseo, que siendo único en una capital de mas de 40,000 almas, apenas puede contener 800 personas.

«El coste del edificio y de sus accesorios y los medios de cubrirlo es otro de los extremos que han fijado la atención de los señores comisionados quienes consideran que una suscripción por acciones es el medio de llevar á cabo el proyecto mas á propósito, mas realizable y mas útil para el Hospital, para las empresas y para el público, puesto que aquella casa de beneficencia no cuenta con fondo alguno para este objeto.—Y á la verdad es útil la suscripción para el Hospital porque sin desembolso ni sacrificio alguno adquirirá un edificio de valor y de rendimientos considerables, en que se está arruinado, y que una vez inservible, no podría reedificar por falta de recursos: es útil para las empresas porque no se trata de enagenar localidad alguna, y si tan solo un número determinado de entradas, cuyo uso llevará consigo la necesidad de adquirir parte de esa misma localidad, siendo su producto á beneficio de dichas empresas: es útil en fin para el público porque no se grava el presupuesto provincial ni municipal, antes bien se proporciona al ramo de bene-

ficencia, como se ha dicho, una finca de mucho valor, evitando que la actual venga á ser como en breve lo sería, improductiva; y al propio tiempo se conceden á los accionistas ventajas tan positivas y tan beneficiosas, que el inscribirse vendrá á ser una especulación,

«Para que nuestros lectores puedan convencerse de esta verdad, copiamos á continuación las bases y condiciones que se han establecido, bajo las cuales se abrirá en breve la suscripción.

«Las acciones han sido divididas en cuatro clases, en la forma siguiente:

Primera clase.

«Acciones de á cien duros cada una, que deberán pagarse en quince meses consecutivos, á razon de diez libras en cada mes, principiando al comenzarse la obra. Estos cien duros no serán reembolsables; pero el pagador ó accionista tendrá entrada personal vitalicia á cuantas funciones se ejecuten en el teatro, sea cual fuere su género.

Segunda clase.

«Acciones de á cien duros cada una, que deberán pagarse en quince meses consecutivos, á razon de diez libras en cada mes, principiando al comenzarse la obra. Estos cien duros serán reembolsables de una sola vez, cuando lo decida la suerte en el sorteo anual de que se tratará; y mientras tarde en verificarse el reembolso, tendrá el accionista entrada personal á cuantas funciones se ejecuten en el teatro, sean del género que fueren.

Tercera clase.

«Acciones de á ciento y cincuenta duros cada una, que deberán pagarse en quince meses consecutivos, á razon de diez duros en cada mes, principiando al comenzarse la obra. Estos ciento y cincuenta duros no serán reembolsables: pero el pagador ó accionista tendrá entrada vitalicia, transferible á favor de cualquier otra persona, á todas las funciones de cualquier género que se ejecuten en el teatro.

Cuarta clase.

«Acciones de á ciento y cincuenta duros cada una, que deberán pagarse en quince meses consecutivos, á razon de diez duros en cada mes, principiando al comenzarse la obra. Estos ciento y cincuenta duros serán reembolsables de una sola vez, cuando lo decida la suerte en el sorteo anual de que se tratará; y mientras tarde en verificarse el reembolso, tendrá el accionista una entrada transferible á favor de cualquier otra persona, á todas las funciones de cualquier género que se ejecuten en el teatro.

Si los poseedores de acciones de segunda y cuarta clase fallecen antes de ser amortizada su acción, pasará su derecho á sus herederos ó sucesores, si bien el adquirido por las de segunda solo podrá ser disfrutado por una persona determinada.

Para la amortización de las acciones de segunda y cuarta clase se celebrará cada año un sorteo, en la época que determine la autoridad superior civil, y en el se sacarán á la suerte seis acciones por lo menos, mitad de segunda clase y mitad de cuarta. Los dueños de estas seis acciones percibirán su respectivo capital en una sola partida y cesará desde luego todo derecho que tuviesen como tales accionistas. El primero de estos sorteos se celebrará durante el primer año en que esté abierto el nuevo teatro.

Los accionistas de segunda y cuarta clase que dejasen de tener su domicilio en Palma á consecuencia de disposición del gobierno, de los tribunales, ó de las autoridades, percibirán la cantidad que hubiesen satisfecho por su respectiva acción al ausentarse de esta capital, cesando en consecuencia todos sus derechos como accionistas desde el momento del percibo.

Al celebrarse el sorteo anual de que se ha hecho mérito se sortearán tantas acciones menos cuantas sean las amortizadas durante el último año á favor de los que cambien de domicilio, segun lo referido en el párrafo precedente.

Para responder de las obligaciones sobre dichas será hipoteca especial del mismo teatro y en particular sus rendimientos.»

«Estas son las bases y condiciones establecidas para realizar el importante proyecto de que hemos

hecho mérito. Por poco que se mediten, se conocerá de cuanta importancia son las ventajas que hemos indicado á favor de los accionistas, ventajas bien combinadas, que no por reportarlas estos, perjudican de modo alguno los demás intereses.

«Aprobamos el acertado plan de la comision, á cuyos miembros felicitamos por su acierto y no dudamos que reunirán un número suficiente de suscritores, ya por las razones espuestas, ya porque ninguna persona acomodada que ame á su país querrá dejar de contribuir á una obra que aumentando su importancia, proporcionará al mismo tiempo una finca de considerables rendimientos al Hospital general de la isla.»

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

En este día se ha hecho cargo de la administración económica de esta provincia el Sr. gobernador electo de la misma D. Joaquin Maximiliano Gibert. Lo que se hace saber por medio del Boletín oficial y demas periódicos de esta ciudad para noticia de los ayuntamientos de la provincia y de los habitantes de la misma. Palma 10 de enero de 1850.—C. E.—Guillermo Lanza.

Avisos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Hoy se empieza la venta de los billetes de la lotería del 24 de los corrientes á 80 rs. vn. cada entero.

Quedan para espenderse algunos cuartos y octavos de billetes de la que se celebra hoy. Palma 10 de enero de 1850.—Jaime Muntaner.

Se desea un joven de buenas circunstancias para servir en un café. En esta imprenta darán razon.

Se desea para alquilar una casa zaguan con entresuelo para despacho, situada en el centro de esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

En la fábrica de jabon fuerte de don Onorato Salvà, sita en la calle del Campo Santo, darán razon de quien tiene una porcion de almendros para trasplantar.

TEATRO.

Funcion para mañana.

BENEFICIO DE LA SEÑORITA FERNANDA LLANOS,
PRIMERA BAILARINA.

1º Sinfonia.

2º La acreditada comedia en un acto,

CUANDO SE ACABA EL AMOR.

En la que la beneficiada, confiada en la indulgencia del público, tomará parte en su desempeño.

3º Padedú de la SISELA, bailado por la beneficiada.

4º Cavatina de la ópera CARITEA por la señora Soriano.

5º La pieza en un acto, titulada

UNA NOCHE EN LA INTEMPERIE,

desempeñada por la beneficiada y el Sr. Cipo.

6º Nuevas boleras jaleadas LUCRECIA BORGIA.

7º La linda comedia en un acto

LA HOSTERIA DE SEGURA.

8º El OLE nuevo, bailado por la misma beneficiada.

Acerto en escoger la funcion y complacer á un público tan indulgente que apesar de mi insuficiencia me ha dispensado sus repetidos favores, ha sido mi único objeto, ojalá lo haya conseguido.
F. LL.

A las siete.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.